

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO 2018 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En la Ciudad de México, siendo las dieciséis horas con veinte minutos del 04 de julio de dos mil dieciocho, en la Sala de Juntas "A" ubicada en el piso once del edificio que ocupa el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), ubicado en la calle Dante N° 14, Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, Código Postal 11590, se reunieron para celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria de Trabajo 2018 del Comité de Transparencia, previa convocatoria formal mediante oficio **CONAPRED/UETAI/145/2018**, de fecha 02 de julio de dos mil dieciocho, suscrito por la Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidenta del Comité, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIIP), y las Disposiciones 22, 23 y 24 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones Generales en las materias de Archivo y Transparencia para la Administración Pública Federal y su anexo único, las siguientes personas integrantes presidieron la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia: la **Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez**, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidenta del Comité; la **Lic. Elizabeth Ávila Aguilar**, la Titular del Área de Responsabilidades y Titular del Área de Quejas, en representación del C.P. Roberto Muñoz y Leos, el Titular del Órgano Interno de Control en el CONAPRED; y el **C.P. Octavio Roberto Linares de la O**, Subdirector de Recursos Humanos, en representación del L.C.P. Tomás Limón Lepe, Director de Planeación, Administración y Finanzas y Coordinador de Archivo del CONAPRED.

Asimismo, se encontraron presentes en calidad de invitados: la **Mtra. Siomara Heredia Escudero**, Subdirectora de Admisibilidad, Orientación e Información, en

representación de la Lic. Olivia Rubio Rodríguez, Directora General Adjunta de Quejas; la Lic. Lidia Romero Pérez, Subdirectora de Estudios, en representación de la Mtra. Paula Cristina Neves Nogueira Leite, Directora General Adjunta de Estudios, Legislación y Políticas Públicas; la Lic. Carmen Lina Garduño Maya, Jefa de Departamento de Difusión y Campañas, en representación de la Lic. Leticia Galicia García, Coordinadora de Comunicación Social; el Lic. Jaime Cuevas Martínez, Jefe de Departamento de Actividades Culturales por la Igualdad y la No Discriminación, en representación de la Mtra. Tania Ramírez Hernández, Directora General Adjunta de Vinculación, Cultura y Educación; y el C. Amado Mauricio Téllez López, Jefe de Departamento de Logística y Asistencia a Órganos Colegiados, en representación de la Mtra. Mónica Lizaola Guerrero, Directora de Apoyo a Órganos Colegiados y Coordinación Interinstitucional.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del Quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta correspondiente a la Décimo Primera Sesión Extraordinaria de Trabajo.
4. Aprobación de las versiones públicas relacionadas con la solicitud de información con número de folio 0441000010118.

"1.- Solicito copia del contrato o de los contratos, en su versión pública, que (el nombre de la dependencia) celebró desde 2012 a marzo de 2018 con la empresa Agavis Digital. Pido que se incluyan todos los anexos técnicos, adénums modificatorios en caso de que se hayan realizado, así como penalizaciones por incumplimiento de contrato, en caso de que también hayan aplicado éstas 2.- Adicionalmente solicito que se me informe, por medio de una respuesta enviada en formato Excel, los contratos que haya firmado (nombre de la dependencia) desde 2012 a marzo de 2018 con la empresa Agavis Digital, y que se me especifique la fecha de inicio del contrato, su plazo de duración, el monto del contrato, así como el objeto del contrato." [sic]

5. Aprobación de la ampliación de tiempo de respuesta relacionada con la solicitud de información con número de folio 0441000010518.

"Solicito conocer el número y contenido a detalle de las quejas que han sido presentadas ante el Consejo por actos discriminatorios en el ámbito laboral relacionados con racismo, o relativos al origen étnico- racial; ya sea que la persona refiera haber sido discriminada en razón de su piel, su cabello u otras características genéticas; así como por hablar una lengua distinta al español, por usar vestimentas características de alguna cultura o por su lugar de origen. Solicito todas las quejas que reúnan estas características y que hayan sido presentadas desde la existencia del Consejo, es decir, de 2003 hasta 2018, a nivel nacional". [sic]

6. Aprobación de la ampliación de tiempo de respuesta relacionada con la solicitud de información con número de folio 0441000010618.

"Solicito conocer el número y contenido a detalle de las quejas que han sido presentadas ante el Consejo por actos discriminatorios en el otorgamiento de créditos de vivienda relacionados con racismo, o relativos al origen étnico- racial; ya sea que la persona refiera haber sido discriminada en razón de su piel, su cabello u otras características genéticas; así como por hablar una lengua distinta al español, por usar vestimentas características de alguna cultura o por su lugar de origen. Solicito que sean incluidas las quejas presentadas ante el Consejo por actos discriminatorios relativos a racismo en la renta o venta de inmuebles, es decir, donde se denuncie que a la persona le fue negada la venta o arrendamiento de un inmueble en función de su origen étnico-racial. Solicito todas las quejas que reúnan estas características y que hayan sido presentadas desde la existencia del Consejo, es decir, de 2003 hasta 2018, a nivel nacional". [sic]

7. Aprobación de versiones públicas relacionadas con la Fracción XII del Art. 70 de la LGTAIP para su carga al SIPOT.
8. Temas relacionados con propuestas de transparencia proactiva por parte de las Unidades Administrativas.
9. Asuntos Generales.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y verificación del quórum. -----

La Lic. **Fabiola María Pérez Rodríguez** verificó la asistencia exigida por la ley, comprobándose la existencia del quórum.-----

A continuación, se procedió al desahogo del siguiente punto del Orden del Día. -----

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día. -----

Al tratarse de una sesión de carácter ordinario, se abrió la posibilidad de subir temas al Orden del Día por parte de los miembros y asistentes a esta sesión de trabajo. Al respecto, la **Unidad de Transparencia** propuso se tratara la actualización trimestral y semestral de carga de información al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia, o el SIPOT, lo cual tuvo el visto bueno del Pleno del Comité.-----

A continuación, se procedió al desahogo del siguiente punto del Orden del Día. -----

3.- Para iniciar con el desahogo de temas a tratar durante esta sesión, se empezó con la Aprobación del Acta correspondiente a la Décimo Primera Sesión Extraordinaria de Trabajo.-----

Como es sabido por los Miembros e Integrantes del Comité de Transparencia, la Unidad de Transparencia hizo llegar en su momento el Proyecto de Acta en mención

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



para que fuera revisado y, de ser así, corregir las observaciones que pudieran manifestarse al respecto. Al no recibir comentarios sobre el proyecto en comento, se determinó lo siguiente:-----

Acuerdo ACI/088/2018: Se aprueba por unanimidad el acta correspondiente a la Décimo Primera Sesión Extraordinaria de Trabajo del Comité de Transparencia 2018. -----

4.- Continuando con el Orden del Día, se discutió la aprobación de las versiones públicas relacionadas con la solicitud de información con número de folio 0441000010118, que a la letra dice: *"1.- Solicito copia del contrato o de los contratos, en su versión pública, que (el nombre de la dependencia) celebró desde 2012 a marzo de 2018 con la empresa Agavis Digital. Pido que se incluyan todos los anexos técnicos, adéndums' modificatorios en caso de que se hayan realizado, así como penalizaciones por incumplimiento de contrato, en caso de que también hayan aplicado éstas. 2.- Adicionalmente solicito que se me informe, por medio de una respuesta enviada en formato Excel, los contratos que haya firmado (nombre de la dependencia) desde 2012 a marzo de 2018 con la empresa Agavis Digital, y que se me especifique la fecha de inicio del contrato, su plazo de duración, el monto del contrato, así como el objeto del contrato."* [sic]-----

Sobre este punto, el **C.P. Octavio Roberto Linares de la O**, en calidad de representante de la Dirección de Planeación, Administración y Finanzas, comentó que se hizo llegar a la Unidad de Transparencia el oficio CONAPRED/DPAF/541/2018 con las versiones públicas que resultaron de la

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



investigación en sus archivos, que fueron 3 contratos generales y 2 contratos modificatorios con la empresa Agavis Digital. Dichas versiones públicas fueron revisadas por las personas que laboran en la Unidad de Transparencia, que efectuaron observaciones sobre un documento en específico pero que, al haber sido atendido, dieron el visto bueno a todas las versiones públicas realizadas por la Unidad Administrativa que requiere su aprobación. Sin más a consideración por parte del Pleno del Comité, se acordó lo siguiente:-----

Acuerdo ACI/089/2018: Se aprueba por unanimidad a la Dirección de Planeación, Administración y Finanzas las versiones públicas relacionadas con la solicitud de información con número de folio 0441000010118.-----

5.- A continuación, se discutió la aprobación de la ampliación de tiempo de respuesta relacionada con la solicitud de información con número de folio 0441000010518, que a la letra dice: *"Solicito conocer el número y contenido a detalle de las quejas que han sido presentadas ante el Consejo por actos discriminatorios en el ámbito laboral relacionados con racismo, o relativos al origen étnico- racial; ya sea que la persona refiera haber sido discriminada en razón de su piel, su cabello u otras características genéticas; así como por hablar una lengua distinta al español, por usar vestimentas características de alguna cultura o por su lugar de origen. Solicito todas las quejas que reúnan estas características y que hayan sido presentadas desde la existencia del Consejo, es decir, de 2003 hasta 2018, a nivel nacional". [sic]*-----

Al respecto, la **Mtra. Siomara Heredia Escudero** comentó que la Dirección General Adjunta de Quejas, mediante el oficio CONAPRED/DGAQ/325/2018, solicita al

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large 'J' at the top, a circle with a vertical line, and the name 'Siomara Me' written vertically.

Comité una prórroga de tiempo para contestar la información requerida, puesto que no se cuenta con una sistematización exacta de lo solicitado en sus bases de datos. Por lo anterior, se acordó lo siguiente:-----

Acuerdo ACI/090/2018: Se aprueba por unanimidad a la Dirección General Adjunta de Quejas la ampliación de tiempo de respuesta relacionada con la solicitud de información con número de folio 0441000010518.-----

6.- En el siguiente punto a desahogarse, se trató la aprobación de la ampliación de tiempo de respuesta relacionada con la solicitud de información con número de folio 0441000010618, que a la letra dice: *Solicito conocer el número y contenido a detalle de las quejas que han sido presentadas ante el Consejo por actos discriminatorios en el otorgamiento de créditos de vivienda relacionados con racismo, o relativos al origen étnico-racial; ya sea que la persona refiera haber sido discriminada en razón de su piel, su cabello u otras características genéticas; así como por hablar una lengua distinta al español, por usar vestimentas características de alguna cultura o por su lugar de origen. Solicito que sean incluidas las quejas presentadas ante el Consejo por actos discriminatorios relativos a racismo en la renta o venta de inmuebles, es decir, donde se denuncie que a la persona le fue negada la venta o arrendamiento de un inmueble en función de su origen étnico-racial. Solicito todas las quejas que reúnan estas características y que hayan sido presentadas desde la existencia del Consejo, es decir, de 2003 hasta 2018, a nivel nacional". [sic]*-----

De la misma manera que en el punto desahogado anteriormente, la **Mtra. Siomara Heredia Escudero** hizo de conocimiento al Comité de Transparencia que, mediante

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



el oficio CONAPRED/DGAQ/328/2018, la Unidad Administrativa a la que representa tiene a bien requerir la ampliación de tiempo de respuesta de esta solicitud de información en particular, con el fin de realizar una búsqueda exhaustiva dentro de sus archivos para cumplir con lo solicitado por la persona peticionaria en cuestión. En consideración de estos argumentos, el Pleno del Comité determinó que:-----

Acuerdo ACI/091/2018: Se aprueba por unanimidad a la Dirección General Adjunta de Quejas la ampliación de tiempo de respuesta relacionada con la solicitud de información con número de folio 0441000010618.-----

7.- Prosiguiendo con la sesión, se sometió a discusión la aprobación de versiones públicas relacionadas con la Fracción XII del Art. 70 de la LGTAIP para su carga al SIPOT.-----

Sobre este punto, el **C.P. Octavio Roberto Linares de la O**, hizo llegar a la Unidad de Transparencia aquellas versiones públicas que deben ser cargadas a la Fracción XII del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que corresponden al apartado de declaraciones patrimoniales del Sujeto Obligado. Al tener el visto bueno de las versiones públicas por parte de la **Unidad de Transparencia**, puesto que aquellas a cargarse al formato correspondiente de la fracción, son las que emite la Secretaría de Función Pública. Bajo este entendimiento, el Pleno del Comité se pronunció de la siguiente manera:-----

[Handwritten notes and signatures on the right margin]

Acuerdo ACI/092/2018: Se aprueba por unanimidad a la Dirección de Planeación, Administración y Finanzas las versiones públicas que deben cargarse al formato correspondiente a la Fracción XII del Art. 70 de la LGTAIP.-

8.- A continuación, se discutió el punto de temas relacionados con propuestas de transparencia proactiva por parte de las Unidades Administrativas.-----

En lo que respecta este punto, se hizo mención que, referente al oficio CONAPRED/UETAI/141/2018, el cual fue turnado a las distintas Unidades Administrativas de este Consejo, en referencia al cumplimiento con el Anexo 3 de la Guía de Gobierno Abierto 2018, en su apartado de Políticas de Transparencia, se compartieron las propuestas de política de transparencia proactiva que ofrecieron la Unidades Administrativas como sugerencias a la Unidad de Transparencia. Cabe mencionarse que la Dirección General Adjunta de Estudios, Legislación y Políticas Públicas; así como la Dirección General Adjunta de Quejas y la Coordinación de Comunicación Social, fueron las que hicieron llegar propuestas de políticas de transparencia proactiva con el fin de requisitar en tiempo y forma el Anexo 3 anteriormente mencionado. Ya que dicho documento requería de firma de visto bueno del Órgano Interno de Control dentro de esta dependencia, la **Lic. Elizabeth Ávila Aguilar** compartió ciertas inquietudes al respecto de lo plasmado dentro de multicitado formato, entre ellas que no considera que las propuestas presentadas sean lo suficientemente sólidas como para presentarse como políticas de transparencia proactiva. Por lo anterior, la **Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez** coincidió con la Lic. Ávila, no sin antes puntualizar que la construcción de políticas de transparencia proactiva es una actividad que se mantiene en curso, con el propósito de generar propuestas que cumplan con lo establecido dentro de los

Lineamientos para determinar los catálogos y publicación de información de interés público;

Dante No. 14 P.B. Col. Anzures Del. Miguel Hidalgo 11590 México D.F. Tel. (0155) 5262-1490 Ext. 5243

• www.conapred.org.mx •





y para la emisión y evaluación de políticas de transparencia proactiva, por lo que se exhorta lo siguiente:-----

Exhorto: Se instruye a la Unidad de Transparencia para que existan mesas de trabajo en conjunto con las Unidades Administrativas de este Consejo, en las que se haga de conocimiento lo acordado dentro de dichas reuniones al Órgano Interno de Control, respecto a la construcción de políticas de transparencia proactiva para que se dé cumplimiento en tiempo y forma de lo requerido dentro de la Guía de Gobierno Abierto 2018.-----

9.- A partir de este punto, se trataron los asuntos generales establecidos en esta sesión, el cual sólo se trata de uno en específico, que fue la actualización trimestral y semestral del SIPOT.-----

Como es acostumbrado en las fechas que marcan cierre de trimestre y/o semestre, se les recuerda atentamente a los enlaces designados de carga al SIPOT lo siguiente:-----

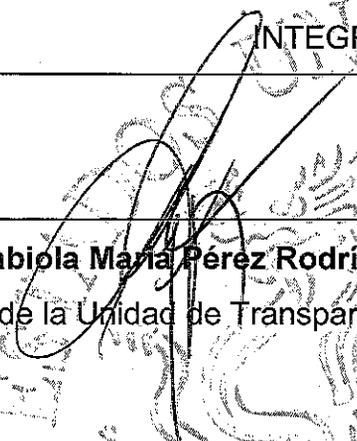
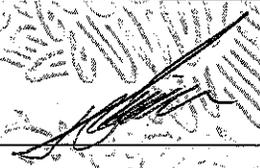
Exhorto: Se les recuerda a la Unidades Administrativas y a los enlaces designados de carga al SIPOT, así como a los enlaces operativos del mismo, que las fechas para cargar la actualización trimestral y semestral son del 02 al 13 de julio del presente año. En caso de que no tengan versiones públicas que someter a aprobación de este Comité, se les invita a cargar la información pertinente dentro de este periodo, así como hacer llegar a la Unidad de Transparencia los acuses de carga correspondientes a sus actualizaciones.-----

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large '2' at the top, a signature, and the name 'Cecilia M...' written vertically.



Derivado de los asuntos relacionados al seguimiento de distintas solicitudes de información, la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, tuvo a realizarse del día miércoles 04 de julio de 2018, siendo las 16:45 horas y sin más asuntos que tratar, se da por terminada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2018.

INTEGRANTES DEL COMITÉ

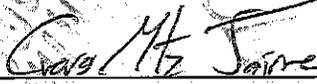
 Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez Titular de la Unidad de Transparencia	 Lic. Elizabeth Ávila Aguilar Titular del Área de Responsabilidades y Titular del Área de Quejas
 C.P. Octavio Roberto Linares de la O Subdirector de Recursos Humanos	

[Handwritten marks and signatures on the right margin]



Estas firmas integran el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de Trabajo 2018 del Comité de Transparencia del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

INVITADOS PERMANENTES

 Mtra. Siomara Heredia Escudero Subdirectora de Admisibilidad, Orientación e Información	 Lic. Lidia Romero Pérez Subdirectora de Estudios
 Lic. Carmen Lina Garduño Maya Jefa de Departamento de Difusión y Campañas	 Lic. Jaime Cuevas Martínez Jefe de Departamento de Actividades Culturales por la Igualdad y la No Discriminación
 C. Amado Mauricio Téllez López Jefe de Departamento de Logística y Asistencia a Órganos Colegiados	